

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 19/12/2022 15:12:03
Al contestar cite este número: 2022IE2990001 Folios: 1 Anexos: 4
ORIGEN: Sd:911 - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/TC
DESTINO: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/RINCON A
ASUNTO: TRANSPORTE EJE CAFETERO
OBS: TRANSPORTE EJE CAFETERO

Memorando

Fecha elaboración: 19 de diciembre de 2022

Para: Andres Mauricio Rincon
Funcionario_Saf

De: Victor Alonso Torres Poveda
Subgerente_Saf

Referencia: TRANSPORTE EJE CAFETERO

Asunto: TRANSPORTE EJE CAFETERO

Con el ánimo de cumplir con los compromisos del contrato No. 480-2022, de la sede del proyecto UAECD ; Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa y Armenia, me permito remitirle la factura y documentos soporte expedidos por la empresa relacionada a continuación para que se continúe con el respectivo pago:

CONTRATO 480-2022
CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA
FACTURA FUEJ-346 // FUEJ-345
TERRITORIO SANTA ROSA // ARMENIA
VALOR \$13.917.378 // \$51.229.285 VALOR TOTAL \$65.146.663
PAGO 7

PERIODO 01-11-2022 AL 30-11-2022

Aprobado digitalmente por:

Victor Alonso Torres Poveda
Subgerente_Saf

Fecha y hora: 19/12/2022 15:12:03

Elaboró: Darlla Stefany Cruz Avilan

Revisó: Victor Alonso Torres Poveda Subgerente_Saf



Código de verificación: 4216844490



UNION TEMPORAL ESPECIALES
COLOMBIA
Nit: 901.443.770-2
Tel: 4486048
Carrera 69 No 49 - 06
Medellín-Antioquia

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.FUEJ-346

Consecutivo electrónico# 6393-1-8676-96036d35-6f27-3a5
Vendedor: UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA
Fecha: 2022-12-13 - diciembre-2022 08:34
Fecha Vencimiento:2023-01-12 30 días

AUTORIZADO NUMERACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA RES. DIAN No.18764028780448 FECHA 2022/05/10 NUMERACION DEL No. FUEJ 136 AL FUEJ 10000 VIGENCIA 2023/05/10
CUFE: 8b29b0d67de048f402076ce4ca1fb2fd4bd358ee782c718a44a8fa897d33f8c9bee0d5d95e728b2586ab5eb597890857
Fecha de Validación: 2022-12-13 Fecha Generación: 2022-12-13

Cliente: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
Dirección: CR 30 25 90

Departamento: BOGOTA
Ciudad: BOGOTA, D.C.
Zona: BOGOTA
Email: fespitia@catastrobogota.gov.co

NIT: 900127768-9
Teléfono: 2347600
Movil: 3106806392
Forma de Pago: Crédito

Nro.	Producto	Cant	Precio	Impuesto	Total
1	0-SERVICIO DE TRANSPORTE CON DISPONIBILIDAD EN SANTA ROSA DE CABAL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022	1 und	\$ 13,917,378.00	\$ 0.00 (E0%)	\$ 13,917,378.00



Cant.Art:1	T.Item:1
Subtotal:	\$ 13,917,378.00
IVA(0%):	\$ 0.00
Total Más Impuesto:	\$ 13,917,378.00
Total Neto:	\$ 13,917,378.00

PARTICIPACION UNION TEMPORAL

ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES NIT 811.036.515-9 PARTICIPACION 34%

VIAJES COLEGIOS Y TURISMO S.A. NIT 811.030.548-4 PARTICIPACION 33%

TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S. NIT 900.549.783-0 PARTICIPACION 33%

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 36000000835

A NOMBRE DE LA UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA.

Se solicita que al momento de realizar los pagos a la unión temporal ESPECIALES COLOMBIA no le sea aplicado retención en la fuente por parte de uno de sus consorciados la ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES identificada con NIT 811.036.515-9 ya que es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al regimen tributario especial según el artículo 19 del ET; la cual su participación en esta es del 34%.

Gracias por preferimos

Fácil como siempre



UNION TEMPORAL ESPECIALES
COLOMBIA
Nit: 901.443.770-2
Tel: 4486048
Carrera 69 No 49 - 06
Medellín-Antioquia

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.FUEJ-345

Consecutivo electrónico# 6393-1-8676-81347856-d1a0-b39
Vendedor: UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA
Fecha: 2022-12-13 - diciembre-2022 08:31
Fecha Vencimiento:2023-01-12 30 días

AUTORIZADO NUMERACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA RES. DIAN No.18764028780448 FECHA 2022/05/10 NUMERACION DEL No. FUEJ 136 AL FUEJ 10000 VIGENCIA 2023/05/10
CUFE: 889aba9116a41e1b3dad257206449279b77dcf1c7c757fd32f48d5427be583b81e4a6849620928ab9a400ef9ca5b398
Fecha de Validación: 2022-12-13 Fecha Generación: 2022-12-13

Cliente: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
Dirección: CR 30 25 90

Departamento: BOGOTA
Ciudad: BOGOTA, D.C.
Zona: BOGOTA
Email: fespitia@catastrobogota.gov.co

NIT: 900127768-9
Teléfono: 2347600
Movil: 3106806392
Forma de Pago: Crédito

Nro.	Producto	Cant	Precio	Impuesto	Total
1	0-SERVICIO DE TRANSPORTE CON DISPONIBILIDAD EN ARMENIA DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022	1 und	\$ 51,229,285.00	\$ 0.00 (E0%)	\$ 51,229,285.00



Cant.Art:1	T.Item:1
Subtotal:	\$ 51,229,285.00
IVA(0%):	\$ 0.00
Total Más Impuesto:	\$ 51,229,285.00
Total Neto:	\$ 51,229,285.00

PARTICIPACION UNION TEMPORAL

ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES NIT 811.036.515-9 PARTICIPACION 34%

VIAJES COLEGIOS Y TURISMO S.A. NIT 811.030.548-4 PARTICIPACION 33%

TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S. NIT 900.549.783-0 PARTICIPACION 33%

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 36000000835

A NOMBRE DE LA UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA.

Se solicita que al momento de realizar los pagos a la unión temporal ESPECIALES COLOMBIA no le sea aplicado retención en la fuente por parte de uno de sus consorciados la ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES identificada con NIT 811.036.515-9 ya que es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al regimen tributario especial según el artículo 19 del ET; la cual su participación en esta es del 34%.

Gracias por preferimos

Fácil como siempre



UAECD
Catastro Bogotá

CERTIFICACION PARA PAGO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS REGIMEN COMUN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No. **480 de 2022** Rubro 7775 - Implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en 20 entidades

CERTIFICA:

Que, **UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA**, identificado con NIT No. 901.443.770-2, cumplió a satisfacción los términos y obligaciones contractuales previstas en el contrato respecto a el contrato de transporte terrestre automotor especial para el desarrollo del proyecto de catastro multipropósito en los municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa y Armenia por lo anterior el día 14 de diciembre de 2022 se autoriza el siguiente pago:

PAGO APROBADO:	SEPTIMO PAGO
PERIODO APROBADO	01-11-2022/30-11-2022
NUMERO DE FACTURA	FUEJ -346, FUEJ-345
VALOR	\$ 65.146.663
IVA	
TOTAL FACTURA	\$ 65.146.663
No: de Oficio entrega de carnet (para el último pago)	

NOMBRE DEL RUBRO	VALOR \$
7775 - Implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines	\$ 65.146.663
	\$ 65.146.663

Nota: Cuando el compromiso afecte más de un rubro

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Dirección: KR 69 49-06 Medellín-Antioquia	
Teléfono: 4486048	
No. de Cuenta Bancaria: 36000000835	
Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA	
Tipo de Cuenta	Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Certificación parafiscales	APLICA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Plan Obligatorio de Salud - POS					

Entidad:	
Información	Planilla No
Planilla y/o	Cotización mes
Comprobante	Fecha de pago
de Pago	VALOR

Sistema Pensional (aporte a pensión más Fondo de solidaridad Pensional)

Entidad: COLPENSIONES	
Información	Planilla No
Planilla y/o	Cotización mes
Comprobante	Fecha de pago
de Pago	VALOR

NOTA: El valor reportado de la Seguridad social no debe incluir intereses ni ajustes y cuando el contratista realice labores a destajo, se deberán especificar las unidades realizadas con el valor unitario

Victor Alonso Torres

FIRMA

VICTOR ALONSO TORRES
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



El suscrito Revisor Fiscal de AS Transportes con Nit 811.036.515 - 9

CERTIFICA QUE:

Con base en libros de contabilidad, debidamente registrados y asentados de conformidad con las normas contables y legales, la Sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y dentro de los términos establecidos por las autoridades fiscalizadoras; las obligaciones con la seguridad social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) se encuentra a paz y salvo a la fecha.

Se expide esta certificación en la ciudad de Medellín, hoy 06 de Diciembre de 2022 a solicitud de la Gerencia para soportar y fortalecer la información requerida por las diferentes Entidades.



JADER NICOLAS GAVIRIA MARTINEZ

Revisor Fiscal

T.P. 93383-T